

Lic. Arturo Loreto M.

De: [REDACTED]
Enviado el: Martes, 31 de Agosto de 2010 11:45 a.m.
Para: organoadministrativo@tje-bc.gob.mx
Asunto: Comentario para el TJE BC

Nombre: [REDACTED]

Institución:

Ciudad: [REDACTED]

Dirección: [REDACTED]

Teléfono: [REDACTED]

E-mail: [REDACTED]

Mensaje:

SOLICITO MUY ATENTAMENTE QUE REMITAN AL CORREO ELECTRONICO MENCIONADO LAS SIGUIENTES SENTENCIAS: RR-038/2010 Y RR-036/2010

Fecha: Thu, 9 Sep 2010 14:06:35 -0700

Remitente: "UNIDAD DE TRANSPARENCIA / TRIBUNAL ELECTORAL BAJA CFA." <unidadde transparencia@tje-bc.gob.mx>

Destinatario: [REDACTED]

Asunto: SOLICITUD DE INFORMACION N° UT-016/2010-E.
SOLICITUD DE INFORMACION N°: UT-016/2010-E.

www.tje-bc.gob.mx

[REDACTED]

En atención a su solicitud de información presentada en forma electrónica, recibida con fecha 31 de Agosto del presente año en esta Unidad de Transparencia, y registrada bajo el folio N° UT-016/2010-E, por este conducto se hace de su conocimiento que las sentencias por usted solicitadas, correspondientes a los expedientes identificados como RR-036/2010 y RR-038/2010, se encuentran disponibles para su consulta directamente en la página electrónica oficial de este Tribunal de Justicia Electoral del Poder Judicial del Estado de Baja California, ingresando a la opción "Actividad Jurisdiccional" del menú principal, y seleccionando enseguida la opción "Sentencias".

La dirección para acceder a la referida página electrónica, es la que a continuación se indica:

www.tje-bc.gob.mx

ATENTAMENTE

LIC. ARTURO LORETO MADA
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ELECTORAL
DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE BAJA CFA.